EXPDTE. Nº: 257/2014 - P.Ley

AUTOR: CASADEI Adrián Jorge, BERARDI Darío César

EXTRACTO: Se modifican los artículos 10, 11, 15, 19, 23 y 27 del anexo II de la ley L nº 1844 -Estatuto y Escalafón del Personal de la Administración Pública Provincial-.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION en general, sugiriendo a la Comisión de Asuntos Sociales la revisión de los aspectos técnicos con el asesoramiento de los organismos pertinentes.**

SALA DE COMISIONES

CARRERAS DIEGUEZ FERNANDEZ MILESI OCAMPOS RECALT URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Abril de 2015